



### Acta de reunión de docencia

Siendo las 9:00 horas del 16 de mayo de 2013 se llevó a cabo la reunión de docencia en las instalaciones del IIDE.

#### Punto 1: Lista de asistencia

La reunión contó con la presencia de los académicos Dr. Joaquín Caso Niebla, MTRI. Julio César Cano Gutiérrez, Dra. Lucía Aguirre Muñoz, Dr. Gilles Lavigne, Dr. Javier Organista Sandoval, Dra. Norma Larrazolo Reyna, MTRI. Martín Rosas Morales, Dr. Lewis McAnally Salas, Dra. Edna Luna Serrano, Dra. Guadalupe López Bonilla, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Dr. Luis Ángel Contreras Niño, Dra. Carmen Pérez Frago, Dra. Graciela Cordero Arroyo, MTRI. José Luis Ramírez Cuevas, Lic. Gabriela Vidauri González y MTIC. Mayer Cabrera Flores.

El Dr. Caso dio lectura al orden de día, señalando que debido a una reunión a la que convoca la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, que exigía la presencia del director y del subdirector del Instituto, la sesión se suspendería a las 11.30 horas, abordándose los puntos que el tiempo permitiera.

#### Punto 2: Definir responsables de asignaturas

En atención al segundo punto en la agenda, se definieron los responsables de impartir las asignaturas obligatorias y optativas en los posgrados para el siguiente cuatrimestre, quedando de la siguiente forma:

Programa	Obligatoria	Docente
DCE 2010	Seminario de tesis cualitativo	Graciela Cordero
	Seminario de tesis cuantitativo	Pendiente CA EE
DCE 2013	Seminario de investigaciones contemporáneas	Lucia Aguirre
	Métodos Cuantitativos	Pendiente CA EE
	Actividades de investigación	Todos
MCE 2010	Seminario de tesis	Pendiente
MCE 2012	Investigación dirigida metodológica	Todos

Programa	Optativa	Docente
MCE 2012	Procesamiento de datos educativos	Javier Organista
	Elaboración de textos académicos II	Alicia Chaparro

	(Análisis de contenido con AtlasTI)	Gilles Lavigne
	Análisis de textos (Introducción métodos cualitativos)	Guadalupe López
	Educación y tecnología	Carmen Pérez

El Dr. Contreras señaló que se pasó por alto de nuevo la revisión de los programas de estudio, y que las optativas se tratan como obligatorias, con lo que no está de acuerdo, por lo que expresó la necesidad de que éstas sean más acordes a la naturaleza de la formación de los alumnos de doctorado.

La Dra. Aguirre se propuso como coordinadora del Seminario de Investigaciones Contemporáneas, al que invitará a participar a los investigadores del IIDE.

La Dra. Luna comentó que se identificaran aquellos investigadores que aún no han impartido materias obligatorias en el DCE a fin de que participen en esta convocatoria y apoyen la impartición de las materias obligatorias.

El Dr. McAnally destacó que la responsabilidad de impartir las materias obligatorias recae exclusivamente en los investigadores del instituto, y que el criterio que se ha seguido para el núcleo académico del doctorado es dejar solamente a aquellos investigadores que han cumplido satisfactoriamente con la titulación de estudiantes, dejando fuera a investigadores de otras unidades académicas con base en las malas experiencias registradas.

Con el fin de desahogar la agenda, se dejó pendiente la materia de Seminario de tesis para la MCE, y por otra parte, para el DCE quedó pendiente el Seminario de tesis cuantitativo y Métodos cuantitativos, que será discutido por los miembros del CA de Evaluación, donde definirán quién impartirá los cursos.

### **Punto 3: Propuestas para estimular la titulación de estudiantes del DCE.**

El Dr. Caso inició mencionando las consideraciones de la beca prórroga de CONACyT que la Subdirección de Becas y la Subdirección de Programas Nacionales de dicho organismo le expresaron recientemente, destacando lo siguiente:

- Las becas “extensión” dejaron de otorgarse en 2010
- No se otorga ningún tipo de beca titulación por parte de CONACyT
- Hace tres años se “fomentó” la modificación de Planes de estudio del doctorado y extender su duración a 48 meses (4 años).
- Lo anterior implica el rediseño curricular del programa y su aprobación en Consejo Universitario, y posteriormente someterlo a evaluación del Consejo Nacional de Posgrado (CNP) de CONACyT.

- Lo anterior, si bien es susceptible de analizarse al interior del IIDE, queda sin efecto para los estudiantes de las generaciones 2010 y 2013.
- Es importante recordar que el propósito del apoyo de la beca CONACyT (36 meses) es para que el becario se titule en tiempo y forma con la finalidad de fortalecer la eficiencia terminal y que favorezca a la Institución la permanencia del programa en el PNPC.

El Dr. Caso agregó que desde la creación del DCE a la fecha, los estudiantes del DCE no han sido apoyados con becas titulación mediante ingresos propios. Planteó como escenarios la posibilidad de ofrecerles apoyo económico mediante el pago de honorarios con cargo a los proyectos de investigación pero, al tratarse de una alternativa que solo aplicaba para los becarios cuyo proyecto se desprende de los proyectos del Exhcoba y la UEE, quedó descartado. Se expuso como escenario adicional la posibilidad de otorgar becas titulación mediante la erogación de ingresos propios ya que los lineamientos existentes contemplan esta modalidad de apoyo. Ante la viabilidad de apoyar a los estudiantes con estos recursos, el Dr. Caso concluyó su participación describiendo los principales criterios para la asignación de becas titulación para los estudiantes del DCE, al mismo tiempo de identificar a aquellos estudiantes que se encuentran en condiciones académico-administrativas para solicitar dicha beca (ver tabla).

Estudiante	Director(a) de tesis	Cursa/cursó Seminario de tesis	Estatus del artículo	Promedio ponderado
Díaz López Karla María	Joaquín Caso	X	Publicado	99.15
Ferreyra Martínez María Fabiana	Eduardo Backhoff	X	Publicado	99.43
Henríquez Ritchie Patricio Sebastián	Javier Organista	X	Publicado	96.5
López Ortega Mónica	Joaquín Caso	X	Publicado	93.57
Medina Esparza Fausto	Juan Carlos Rodríguez	X	Publicado	96.79
Monsiváis Almada Mónica Inés	Gilles Lavigne	X	Publicado	97.71
Navarro Corona Claudia	Graciela Cordero	X	Publicado	98.53
Pérez Morán Juan Carlos	Norma Larrazolo	X	Aceptado	97.85
Reyes Piñuelas Erika Paola	Edna Luna	X	Publicado	95.2

El Dr. Organista señaló la necesidad de incluir un criterio socioeconómico para otorgar las becas, consideración que refirió haber comentado en otras ocasiones, con el objetivo de hacer un mejor uso de los recursos.

Con diferentes aportaciones y precisiones sobre el tema participaron el Dr. Rodríguez, el Dr. Organista, la Dra. Cordero, el Dr. Lavigne, la Dra. Luna, la Dra. Larrazolo y el Dr. Contreras. La Dra. López sugiere que haya criterios para que la beca se otorgue por 1 a 3 meses, dependiendo del grado de avance de las tesis, y que sean los directores de tesis quienes determinen el tiempo que requieren los alumnos para terminar sus proyectos.

El MTRI. Rosas sugiere que podría crearse un programa de estímulos para quienes terminen a tiempo, ante lo que la Dra. Cordero y la Dra. Luna manifestaron su desacuerdo.

El Dr. Caso sometió a votación el otorgamiento de las becas titulación con fondos propios del IIDE, propuesta que se aprobó por mayoría: 12 votos a favor y 3 en contra (Dr. Organista, MTRI. Rosas y Lic. Vidauri).

#### Punto 4. Seguimiento al proceso de admisión 2013 del DCE.

Con respecto a este punto, el Dr. McAnally comentó que a la fecha sólo se ha recibido un expediente, pero que se espera que en los próximos días, antes del cierre de la convocatoria, comiencen a llegar.

La Dra. Aguirre comentó que la comisión en la que participa realizó una rúbrica para evaluar los anteproyectos. El Dr. Contreras agregó que han estado trabajando junto con la Dra. López en el examen de Aptitud Académica, que evalúa lenguaje, comprensión, vocabulario, gramática y redacción académica, así como habilidad numérica. También elaboraron una rúbrica para evaluar escritura, misma que apoyará a la Dra. Pérez y a la Dra. López durante su evaluación.

El Dr. Contreras describió las ponderaciones, aspectos a evaluar y la cantidad de *ítems* que conforman el examen de Aptitud Académica y sus dos dimensiones (razonamiento verbal y razonamiento cuantitativo) mismas que se ilustran a continuación:

Área	Ponderación	Foco de la evaluación	Ítems
Razonamiento verbal	5%	Vocabulario en contexto	2
	25%	Comprensión de lectura	5
	10%	Gramática	7
	50%	Ensayo: escritura persuasiva	3
Razonamiento cuantitativo	10%	Vocabulario	40
	40%	Solución de problemas	9
	60%	Entrada numérica	4

Una vez comentados los avances de la Comisión de Ingreso, se abordó el tema de la ponderación de cada área del examen. Así, el Dr. Contreras anotó en el pizarrón las áreas propuestas y el tiempo estimado de respuesta para cada una de éstas, y se estableció el horario de aplicación, quedando de la siguiente manera:

ÁREA	TEORÍA EDUCATIVA	SIST. EDUCATIVO MEXICANO	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	ESTADÍSTICA	APTITUD ACADÉMICA	
					Verbal	Cuantitativa

Tiempo	30 minutos 13.15-14.45	45 minutos 12.30-13.15	45 minutos 11.30-12.15	1 hora 10.30-11.30	2 horas 8.00-10.00
	<b>3</b>		<b>2</b>		<b>1</b>

En la discusión en torno a los porcentajes de ponderación para la obtención del puntaje total, se ventilaron diversas propuestas con sus correspondientes argumentaciones.

La Dra. López propuso que si el estudiante no aprueba la parte de Aptitud académica deberá ser descartado, propuesta que fue apoyada por la Dra. Larrazolo, la Dra. Pérez y la Lic. Vidauri.

Por su parte, el Dr. Lavigne manifestó su desacuerdo con la ponderación propuesta y con la importancia que se le está dando a la estadística pues considera que no debe ser un requisito indispensable para el ingreso al doctorado. Agregó la importancia de que sea el investigador quien debe tener la facultad de decidir si un aspirante ingresa o no al programa, aun cuando no haya pasado Estadística. A lo que la Dra. López respondió que esa discusión ya se había atendido en reuniones anteriores y que de proceder no tendría caso continuar con este ejercicio.

La discusión derivó en las siguientes tres propuestas:

ÁREA	TEORÍA EDUCATIVA	SIST. EDUCATIVO MEXICANO	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	ESTADÍSTICA	APTITUD ACADÉMICA	
					Verbal	Cuantitativa
Ponderación	<b>Propuesta 1</b>					
	10%	10%	20%	20%	40%	
Ponderación	<b>Propuesta 2</b>					
	20%	20%	20%	20%	0%	20%
Ponderación	<b>Propuesta 3</b>					
	10%	10%	10%	10%	60%	
Tiempo	30 minutos 13.15-14.45	45 minutos 12.30-13.15	45 minutos 11.30-12.15	1 hora 10.30-11.30	2 horas 8.00-10.00	
	<b>3</b>		<b>2</b>		<b>1</b>	

A este respecto, la Dra. Aguirre señaló que está en desacuerdo con la ponderación de la propuesta 3 (10%, 10%, 10%, 10%, 60%) ya que considera que todos los criterios deben tener el mismo peso. El MTRI. Rosas se inclina por la propuesta 2, en la que Aptitud verbal no aporte valor a la evaluación final sugiriendo la ponderación incluya al resto de las áreas. El Dr. McAnally señaló que la evaluación de la Aptitud verbal es indispensable.

No se registró acuerdo en este punto al requerir mayor tiempo de argumentación para ello. Por tal motivo la Dra. Aguirre propuso que se pospusiera la sesión para otro día con motivo de dar tiempo de

revisar las tres propuestas y buscar el consenso en dicha reunión. Todos estuvieron de acuerdo en ello por lo que la reunión quedó programada el miércoles a las 9.00 a.m. en el salón 302 del IIDE en el que se buscará concluir la discusión asociada a este punto.

La reunión concluyó a las 11.45 a.m. quedando pendiente el Informe del estatus de la programación de los periodos sabáticos (punto 5) y la Revisión de la problemática asociada al Seminario de Tesis y discusión en torno a las alternativas para su solución (punto 6), puntos que habrán de atenderse en una próxima reunión de docencia, con fecha por definir.